

## DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,

Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Bellavista, 03 de setiembre del 2024

Señor:

Presente. -

Con fecha tres de setiembre del dos mil veinticuatro se ha expedido la siguiente Resolución:

# RESOLUCIÓN DE DECANO N°126-2024-DFIPA EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el Proveído Nº 01000-2024-DFIPA de fecha 03 de setiembre del 2024 y REG del SGD NºE2083569 donde se adjunta el Oficio Nº0107-2024-U.I.FIPA, solicitando cambio de título del proyecto de tesis: "DETERMINACIÓN DE LA VIDA ÚTIL EN FILETES DE TILAPIA (Oreochromis niloticus) FRESCA MEDIANTE BIOCONSERVACIÓN CON Lactobacillus sp", por el de: "DETERMINACIÓN DE LA VIDA ÚTIL DEL FILETE DE TILAPIA FRESCA (Oreochromis niloticus) REFRIGERADA MEDIANTE BIOCONSERVACIÓN CON Lactobacillus casei (ATCC393)"; presentado por las Srtas. Bachilleres: ALICIA HAYDE HERNÁNDEZ BLANCO Y JESSICA EMPERATRIZ VELASQUEZ HUANCA, pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera en concordancia con lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao.

# **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 150 – 2023 – CU de fecha 15 de junio del 2023, se aprobó la modificación del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao;

Que, en el Art. 73° del precitado Reglamento, se establecen los requisitos y procedimientos para solicitar se modifique el Titulo principal del proyecto de tesis;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 076-2023-DFIPA, se nombra al jurado Evaluador del Proyecto de Tesis: "DETERMINACIÓN DE LA VIDA ÚTIL EN FILETES DE TILAPIA (*Oreochromis niloticus*) FRESCA MEDIANTE BIOCONSERVACIÓN CON Lactobacillus sp", presentado por las bachilleres ALICIA HAYDE HERNÁNDEZ BLANCO Y JESSICA EMPERATRIZ VELASQUEZ HUANCA;

Que, mediante su OFICIO S/N° 2024-DVP de fecha 03 julio del 2024, mediante el cual el Dr. DAVID VIVANCO PEZANTES, realiza observaciones del Proyecto de Tesis titulado: "DETERMINACIÓN DE LA VIDA ÚTIL EN FILETES DE TILAPIA (Oreochromis niloticus) FRESCA MEDIANTE BIOCONSERVACIÓN CON Lactobacillus sp", por lo cual proponer el cambio de Titulo del Proyecto de Tesis los bachilleres ALICIA HAYDE HERNÁNDEZ BLANCO Y JESSICA EMPERATRIZ VELASQUEZ HUANCA;

Estando a los documentos del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 43°, 44° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el Art. 70° de la Ley Universitaria N° 30220;



## DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,

Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

#### **RESUELVE:**

1° MODIFICAR la Resolución de Decanato N° 076-2023-DFIPA, de fecha 14 de junio de 2023. en el extremo correspondiente al título de proyecto de tesis, conservándose vigente en sus otros extremos; en consideración a lo aprobado en Comité Directivo de la Unidad de Investigación, de los bachilleres ALICIA HAYDE HERNÁNDEZ BLANCO Y JESSICA EMPERATRIZ VELASQUEZ HUANCA; según lo siguiente:

#### DICE:

DETERMINACIÓN DE LA VIDA ÚTIL EN FILETES DE TILAPIA (Oreochromis niloticus) FRESCA MEDIANTE BIOCONSERVACIÓN CON Lactobacillus sp".

#### **DEBE DECIR:**

"DETERMINACIÓN DE LA VIDA ÚTIL DEL FILETE DE TILAPIA FRESCA (Oreochromis niloticus) REFRIGERADA MEDIANTE BIOCONSERVACIÓN CON Lactobacillus casei (ATCC393)".

2° **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera , Unidad de Investigación, Miembros del Jurado e interesadas para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y publíquese.
Fdo. Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO – Decano
Fdo. Mag. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR— Secretario Académico
Lo que transcribo a usted para conocimientos y fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

Mag. ERASMO E. BARRIENTOS AGUILAR SECRETARIO ACADÉMICO-FIPA

EEBA/Ana maria

CC. DECANATO FIPA (fipa.decanato@unac.edu.pe)

CC. SECRETARÍA ACADÉMICA FIPA (fipa.secretaria.academica@unac.edu.pe)